Lección 9 – Entendiendo Autoridad

Ningún principio bíblico ha sido atacado más hoy en día que el principio de la autoridad. Sin embargo, es muy importante para el creyente que entienda este principio y lo practique en su diario vivir. Por eso, vamos a tomar más tiempo estudiando y explicando cada detalle relacionada con este principio. Primero, daremos una visión general de este principio y luego volveremos y lo veremos con más detalle.

La autoridad suprema sobre todo es Dios. En el cuarto versículo de Judas dice lo siguiente.

*Porque algunos hombres han entrado encubiertamente, los que desde antes habían sido destinados para esta condenación, hombres impíos, que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Jesucristo.*

Quiero enfocarme en la frase, *“Dios el único soberano.”* El diccionario de la Real Academia Española describe la palabra soberano como el “que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente.”

***1 Timoteo 1:15***

*la cual a su tiempo mostrará el bienaventurado y solo Soberano, Rey de reyes, y Señor de señores,*

***Jeremías 10:6 y 7***

*No hay semejante a ti, oh Jehová; grande eres tú, y grande tu nombre en poderío. ¿Quién no te temerá, oh Rey de las naciones? Porque a ti es debido el temor; porque entre todos los sabios de las naciones y en todos sus reinos, no hay semejante a ti.*

También tenemos que reconocer la autoridad suprema de las Escrituras, de la Palabra de Dios. La Biblia es el único libro inspirado por Dios. Es el único libro sin error en su contenido. Es el único libro iluminado por el Espíritu Santo. La Biblia es el único libro con prioridad suprema.

Vas a ver en tus notas que he escrito el título, Entendiendo Autoridad. Hay seis puntos principales que quiero enfatizar en esta lección. Al fin de la lección, voy a mencionar dos puntos más, pero trataremos con ellos más adelante en otra lección. Para ayudarnos entender estos seis puntos, tengo dibujado en tus notas un hexágono, como a la izquierda en el video. Cada punto del hexágono representa un punto en nuestra lección. He numerado estos puntos empezando con el punto más arriba del hexágono. Los puntos van en orden, como su estuviéramos dibujando el hexágono. Vamos a bajar al lado derecho y luego subiremos al izquierdo. Los últimos dos puntos se encuentran abajo del dibujo.

El primer punto que encontramos en la Biblia es que Toda autoridad procede de Dios.

***Romanos 13:1 y 2***

*Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrean condenación para sí mismos.*

Es obvio del pasaje que cada persona que se encuentra en una posición de autoridad debe ser obedecida porque ha sido puesto en su posición por Dios. Si nos oponemos a la autoridad de una persona, resistimos lo que Dios ha puesto en nuestras vidas para Su gloria y muerto bien.

El segundo punto que queremos ver es que Dios delega autoridad. De hecho, parece de la Biblia que Dios ha establecido cuatro clases básicas de autoridad. Estas son autoridades delegadas. Es decir, Dios elige a determinadas personas para que lo representen y ejerzan Su autoridad. Padres, profesores, médicos, policías, jefes, gobernantes, etc. son autoridades delegadas. Puesto que una autoridad delegada es alguien que representa la autoridad de Dios, esa persona debe ser obedecida. Ser irrespetuoso o desobediente a la autoridad delegada por Dios es semejante a ser irrespetuoso o desobediente con Dios mismo.

Derivamos estas cuatro clases básicas de la Biblia por observar lo que la Palabra de Dios dice en cuanto a las personas que debemos obedecer, o las personas a quienes debemos someternos, o las personas a quienes debemos estar sujetos. En las Escrituras encontramos cuatro clases de gente que debemos obedecer, someternos a ellas, y/o estar sujetos a ellas. Estas cuatro clases básicas de autoridad son las siguientes.

La Familia – En la familia, la esposa debe estar sujeta a su marido.

***Efesios 5:22-24***

*Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.*

También encontramos en la Biblia que, en la familia, los hijos deben obedecer a sus padres.

***Efesios 6:1-3***

*Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra.*

***Colosenses 3:20***

*Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor.*

Ya hablamos de la primera clase básica de autoridad. La segunda que queremos ver es . . .

El Gobierno

Debido a la naturaleza pecaminosa y rebelde del hombre, Dios estableció las leyes y el gobierno humano. Dios dio a los hombres la autoridad para hacer cumplir Sus leyes. Lo hizo para nuestra protección y para nuestro bien. Las autoridades civiles son la provisión de Dios para limitar el mal a fin de que podamos vivir, según 1 Timoteo 2:2, *“quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad.”*

***1 Pedro 2:13 y 14***

*Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien.*

***Romanos 13:3-5***

*Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia.*

La tercera clase básica de autoridad que encontramos en las Escrituras es . . .

La Iglesia

El plan de Dios es que Cristo sea la Cabeza de cada iglesia. Bajo la autoridad de Cristo están los líderes designados por Dios, tales como pastores, diáconos y maestros. Debemos someternos a las autoridades de la iglesia, delegadas por Dios.

***Hebreos 13:17***

*Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso.*

La última clase básica de autoridad que encontramos en la Biblia es la del trabajo.

(El Trabajo)

Nuestro jefe o patrón representa la autoridad delegada de Dios en el trabajo. Honramos a Dios cuando hacemos nuestro trabajo lo mejor posible por causa del Señor.

***Efesios 6:5-8***

*Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo; no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo, de corazón haciendo la voluntad de Dios; sirviendo de buena voluntad, como al Señor y no a los hombres, sabiendo que el bien que cada uno hiciere, ése recibirá del Señor, sea siervo o sea libre.*

***Colosenses 3:22-24***

*Siervos, obedeced en todo a vuestros amos terrenales, no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino con corazón sincero, temiendo a Dios. Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís.*

La Biblia nos dice que los empleados deben estar sujetos a sus jefes, no sólo a los que son bondadosos y gentiles, sino también a aquellos con quienes es difícil llevarse bien.

***1 Pedro 2:18***

*Criados, estad sujetos con todo respeto a vuestros amos; no solamente a los buenos y afables, sino también a los difíciles de soportar.*

Otra vez, las cuatro clases básicas de autoridad que se encuentran en la Biblia son la familia, el gobierno, la iglesia, y el trabajo. Cada persona que es una autoridad tiene una jurisdicción que pertenece a su posición. La jurisdicción de los padres son sus propios hijos, no los hijos de otros padres. Es su responsabilidad instruirlos en los caminos del Señor, proveer para ellos, protegerlos y disciplinarlos. La jurisdicción de un marido es su esposa. La jurisdicción del gobierno es sus ciudadanos. Son responsables de proteger a los ciudadanos y a la propiedad privada. Deben alabar a los que hacen el bien y castigar a los que hacen lo malo. También son responsables de establecer un sistema monetario, recabar impuestos para el sostenimiento de sus ministerios, y cuidar de asuntos internacionales.

Los lideres de la iglesia son responsables de predicar y enseñar la Palabra, y de enviar misioneros a otras partes del mundo para que hagan lo mismo. También son responsables del crecimiento espiritual de su membresía, y de disciplinar a los miembros desordenados.

Lo patrones son responsables de la productividad y el pago justo a sus trabajadores. También son responsables de la seguridad de sus trabajadores mientras están en el trabajo.

Como ya hemos visto en 1 Pedro 2:13 y 14, hay dos propósitos para la autoridad. En el punto número tres queremos sumar sus propósitos con esta frase: alabar y castigar. Estos versículos dicen:

*Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien.*

Punto número cuatro es que, según el plan de Dios, Todos están bajo autoridad. Ya hemos probado este punto en varios pasajes que hemos leído. Todos hemos de someternos a la autoridad por tres razones.

La primera razón por someternos a la autoridad es para que se forme el carácter cristiano en nuestras vidas. Es obvio ver esto, especialmente si pensamos en la ilustración de hijos obedeciendo a sus padres. Como padres queremos que se formen en las vidas de nuestros hijos el carácter necesario para que tengan éxito en sus vidas como adultos. Por eso les disciplinamos cuando no andan de acuerdo con nuestras normas o reglas para la familia. El autor del libro de Hebreos usa la ilustración de padres e hijos para que respondamos correctamente a la disciplina de Dios.

***Hebreos 12:9-14***

*Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? Y aquéllos, ciertamente por pocos días nos disciplinaban como a ellos les parecía, pero éste para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad. Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados. Por lo cual, levantad las manos caídas y las rodillas paralizadas; y haced sendas derechas para vuestros pies, para que lo cojo no se salga del camino, sino que sea sanado. Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.*

La segunda razón por someternos a la autoridad es por causa de la conciencia. Ya hemos visto en Romanos capítulo 13 que es necesario estarle sujetos a la autoridad *“por causa de la conciencia.”* Pero ¿Qué significa la Biblia por usar esta frase? Podemos encontrar la respuesta a esta pregunta por comparar este versículo con otros pasajes de la Biblia. Se encuentra esta frase otra vez en 2 Pedro 2:19, pero para entenderla mejor, vamos a empezar leyendo en el versículo 18 a pesar de que ya leímos este versículo antes.

***2 Pedro 2:18 y 19***

*Criados, estad sujetos con todo respeto a vuestros amos; no solamente a los buenos y afables, sino también a los difíciles de soportar. Porque esto merece aprobación, si alguno a causa de la conciencia delante de Dios, sufre molestias padeciendo injustamente.*

Este pasaje fue escrito para cristianos que eran siervos domésticos. Probablemente eran hombres libres, pero aún vivían en la casa de su amo. Por la mayor parte, los amos no eran cristianos. Estos siervos domésticos que eran cristianos a menudo eran perseguidos por sus amos incrédulos. La lección que se enseña aquí es que deben estar sujetos con todo respeto, cualquiera que sea el carácter de sus amos.

Su sumisión no debía darse únicamente a los amos que eran amables, a aquellos que podían ser indulgentes con los errores o que no exigían todo lo que la justicia podía exigir. Tenían que ser igualmente sumisos a aquellos que eran duros. No debían basar su compromiso de obediencia en la disposición y el comportamiento de sus amos o en la medida en que esos amos cumplieran con sus obligaciones.

La razón por la cual debían estar sujetos, incluso a los amos severos, era porque esto era especialmente digno de alabanza a los ojos de Dios si obedecían porque no querían violar sus conciencias. Entonces, la frase, a causa de la conciencia, se refiere a no violar la conciencia. Debían mantener sus conciencias limpias, incluso si estaban siendo maltratadas.

La tercera razón por someternos a la autoridad es para ser un testimonio a otros. Creo que no es necesario tomar tiempo ahora para probar este punto. Nuestra obediencia a la Palabra de Dios siempre es un testimonio a los que no conocen a Cristo.

En el lado derecho del hexágono hemos visto cómo la autoridad debe funcionar si cada persona en una posición de autoridad hace lo que debe hacer. Sin embargo, porque la autoridad ha sido delegada a humanos imperfectos, a veces la autoridad no funciona como debe. Puede que una autoridad se olvide de sus responsabilidades o es malvado y rehúsa cumplirlas. En ese caso, nosotros, que estamos bajo la autoridad de dicha persona, tenemos un plan de acción que podemos tomar. En el resto de esta lección definiremos los pasos que podemos tomar cuando nuestra autoridad no hace lo que debe, o hace lo que no debe hacer.

Cada vez que un conflicto ocurre en nuestras vidas, debemos estar en el hábito de preguntarnos si Dios desea hablarnos acerca de algo en nuestras vidas que no le agrada a Él. Dios quiere que nuestras actitudes le agraden. Entonces, para punto número cinco, he escrito Examinar actitudes. No vamos a pasar mucho tiempo en este punto. Algunas preguntas que podemos hacer para examinarnos son los siguientes.

* ¿Estoy en comunión con Dios?
* ¿Estoy obediente a mis autoridades?
* ¿Tengo una conciencia limpia?
* ¿Cumplí todas mis responsabilidades?
* ¿Tengo los motivos correctos?

Punto número seis es apelar con las Escrituras. Ya que el verbo, apelar, no es un verbo común, déjame darte la definición de la palabra del diccionario del Real Academia Española. Según el diccionario, apelar es “Recurrir a alguien o algo en cuya autoridad, criterio o predisposición se confía para dirimir, resolver o favorecer una cuestión.” En otras palabras, es la acción de acudir a una autoridad para pedir un cambio de una decisión que dicha autoridad ya ha tomado.

Cuando nos enfrentamos a una situación que sabemos que no es correcta, tenemos dos tendencias naturales. El primero es reaccionar con lo que llamamos indignación justa. El segundo es resignarnos a la situación. Ambas reacciones son incorrectas y dañosas.

Por otro lado, existe el peligro de apelar por cosas que nos perjudicarán, o apelar sobre asuntos insignificantes, o apelar sobre un asunto con demasiada frecuencia. Estas tendencias también son dañosas.

Queremos mencionar tres ocasiones en que debemos apelar. La primera es si la autoridad no cumple con su deber. Como hemos estudiado antes, cada autoridad tiene una jurisdicción que pertenece a su posición. Dentro de esa jurisdicción, la autoridad tiene responsabilidades que debe cumplir. Por ejemplo, hemo dicho que algunas responsabilidades del gobierno son los siguientes: proteger a los ciudadanos y a la propiedad privada, alabar a los que hacen el bien y castigar a los que hacen lo malo, establecer un sistema monetario, recabar impuestos para el sostenimiento de sus ministerios, y cuidar de asuntos internacionales. Si el gobierno no cumple su deber, nosotros como ciudadanos bajo este gobierno tenemos la responsabilidad de apelar.

Otro caso en que debemos apelar es si la autoridad rebasa su deber, si va más allá de su jurisdicción. Por ejemplo, aunque el gobierno tiene la jurisdicción sobre sus ciudadanos, no debe tomar la jurisdicción de los padres y tratar de controlar cómo los padres disciplinan a sus hijos. Ahora, si los padres no cumplen su deber y maltratan a sus hijos, el gobierno sí tiene la responsabilidad de proteger los niños, sus ciudadanos, de padres malvados.

El tercer caso en que debemos apelar es si la autoridad nos pide hacer algo malo. Si un esposo le pide a su esposa que cometa actos inmorales, ella debe apelar a él. Si un empleador requiere que un empleado engañe acerca de un producto, el empleado debe apelar. Si el gobierno prohíbe a los padres entrenar a sus hijos en los caminos de Dios, deben apelar.

Las Escrituras están llenas de instancias donde la gente apeló a las autoridades que les pedían que hicieran algo que estaba mal. La reina Ester apeló para revocar la decisión inicua del rey Asuero. Daniel apeló cuando se le pidió que hiciera algo que violara su compromiso con Dios. Incluso un burro apeló para proteger a un profeta necio. En la próxima lección, hablaremos más sobre cómo hacer una apelación efectiva.

Vamos a regresar al dibujo en tus notas y llenar los blancos. Todavía nos falta escribir algo para puntos siete y ocho. Estos puntos explican cómo debemos responder si nuestras autoridades rechazan nuestra apelación. Punto número siete es sufrir por rehusar hacer lo malo. José rehusó pecar contra Dios y fue acusado falsamente y echado en la cárcel. Daniel rehusó negar a Dios y fue echado al foso de los leones. Pedro rehusó desobedecer a Dios y fue arrestado y golpeado.

Punto número ocho es huir al ser esforzado. Al ser esforzado, José huyó de la esposa de Potifar. Varias veces en su ministerio, el apóstol Pablo tuvo que huir. En la primera parte de su ministerio, fue salvado de la muerte al ser descolgado del muro en un canasto por una ventana. Las casadas pueden separarse (pero no divorciarse) de sus maridos (1 Corintios 7:10 y 11).

Espero que este punto de vista te ayude a entender cómo Dios quiere que la autoridad funcione en nuestras vidas. En la próxima lección, hablaremos más sobre la autoridad. Por ahora, vamos a cerrar esta clase con una palabra de oración. Oremos. Padre, entiendo la importancia de tener claro en nuestros pensamientos lo que Tú dices acerca de las autoridades que has puesto sobre nosotros. Danos sabiduría y entendimiento para ver cómo este principio aplica a nuestras vidas. Ayúdame a explicar bien el resto de este principio para que aprendamos cómo obedecerte en esta área de nuestras vidas. En el Nombre de Cristo pido todo. Amen.

Dios te bendiga.

### Tarea para Lección 9 – El Desarrollo del Carácter Cristiano

#### **Bachillerato o Licenciatura:**

Leer los siguientes capítulos de la Biblia esta semana.

* Romanos 13
* Efesios 5
* 1 Timoteo 2
* Hebreos 13
* 1 Pedro 2

Leer las secciones de las **Cualidades de carácter**, empezando con *Fe vs. Incredulidad* en página 86 hasta e incluyendo *Flexibilidad vs. Resistencia* que empieza en página 90 del libro, El Poder para el Verdadero Éxito.

Leer la siguiente sección del libro, Auxiliar Bíblico Portavoz

* La doctrina del Padre – empezando con página 646

No te olives que, si estás buscando la licenciatura, debes comprar ambos libros antes del fin del curso. Puedes comprarlos de nuestro pastor.